



Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

Primero: Con fecha de 112 de Junio de 2025 se publico en el DOCM la convocatoria de becas de iniciación a la investigación (Convocatoria de becas de colaboración para la formación en la iniciación a la investigación para estudiantes de Máster de Biomedicina Experimental y del programa de Doctorado en Ciencias de la Salud de la UCLM. Instituto de Biomedicina (IB) de la Universidad de Castilla la Mancha. Año 2025) y de acuerdo con la vigente Normativa Reguladora de las Becas de Colaboración de la Universidad de Castilla la Mancha (aprobada por el Consejo de Gobierno el 20 de diciembre de 2021, DOCM nº 248 de 28-12-2021, y modificada por el Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022, DOCM nº 104 de 1-6-2022) (BDNS 694065)

Segundo: Con fecha de 9 de julio de 2025, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.


Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar hasta el 17 de julio de 2025 por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en 10 de julio, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. EL/LA CARGO JOSE JAVIER GARCIA RAMNIREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE BIOMEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)


ID. DOCUMENTO	z2i3vn8L5o		Página: 1 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARCÍA RAMIREZ JOSE JAVIER		10-07-2025 13:30:07	
 z2i3vn8L5o			



ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	JULIETH MICHEL PETANO
NIF	****4117*
Puntuación:	86,1
Período disfrute	De 01/09/2025 al 3/101/2025
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	500 € (brutos)
Horas semanales	23,44 horas
Aplicación presupuestaria- costes mensualidades beca	01160C45/541A/48001
Aplicación presupuestaria- costes Seguridad Social	01160C45/541A/160
Destino	Facultad/Departamento/Instituto IB UCLM VIROLOGIA MOLECULAR
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

BENEFICIARIO/A	
Nombre	LUCAS DE LA FUENTE PALMA
NIF	***1616**
Puntuación:	59,0
Período disfrute	De 01/09/2025 al 3/101/2025
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	500 € (brutos)
Horas semanales	23,44 horas
Aplicación presupuestaria- costes mensualidades beca	01160C45/541A/48001
Aplicación presupuestaria- costes Seguridad Social	01160C45/541A/160
Destino	Facultad/Departamento/Instituto IB UCLM – CRECIMIENTO, DIFERENCIACIÓN Y ACTIVACIÓN CELULAR
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ID. DOCUMENTO	z2i3vn8L5o	Página: 2 / 3
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARCÍA RAMIREZ JOSE JAVIER	10-07-2025 13:30:07	
 z2i3vn8L5o		


BENEFICIARIO/A	
Nombre	MARCOS CARREÑO DIAZ
NIF	***3521**
Puntuación:	50,40
Período disfrute	De 01/09/2025 al 3/10/2025
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	500 € (brutos)
Horas semanales	23,44 horas
Aplicación presupuestaria- costes mensualidades beca	01160C45/541A/48001
Aplicación presupuestaria- costes Seguridad Social	01160C45/541A/160
Destino	Facultad/Departamento/Instituto IB UCLM. FACULTAD DE FARMACIA- DEVANA
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
NINGUNO		

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
ANA ESCOBAR MOLINA	***5304**	INCUMPLIMIENTO BASE SEGUNDA 1
PAULA SERRANO GARCIA	***1042**	INCUMPLIMIENTO BASE SEGUNDA 9e
RUBEN RICO SANCHEZ	***9900**	INCUMPLIMIENTO BASE SEGUNDA 9d y 9e
NURIA PEREZ LOPEZ	***1612**	INCUMPLIMIENTO BASE SEGUNDA 1

ID. DOCUMENTO	z2i3vn8L5o		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARCÍA RAMÍREZ JOSE JAVIER		10-07-2025 13:30:07	
 z2i3vn8L5o			